

INFORME DE GERENCIA GENERAL A LA JUNTA DE ACCIONISTAS PERIODO ECONÓMICO 2016

Señores accionistas de Agroteknia S.A.

Para cumplir con las disposiciones de la Ley de Compañías en los artículos 126 y 305 y en lo contemplado en los Estatutos de la Compañía, pongo en consideración este informe que corresponde al ejercicio económico 2016.

ENTORNO ECONÓMICO DEL PAÍS

Para el año 2016 el País ha tenido un proceso de recesión económica, luego de continuar pasando por una leve recuperación el año 2015 en los aspectos político, social y económico.

En el aspecto político, el Gobierno ofreció cambios radicales para desaparecer la corrupción en las instituciones del Estado, al momento no ha existido gran credibilidad, en el mes de abril el país atravesó una catástrofe natural de un terremoto lo que ocasionó subir el valor del IVA del 12 al 14% se incrementaron salvaguardias arancelaria a la importación de algunos productos que han tenido una recesión económica dentro del país y de nuestro sector.

En el aspecto social el Gobierno ha logrado disminuir los índices de pobreza, siendo las remesas el segundo ingreso más representativo luego del petróleo para el mantenimiento económico del País, para el año 2016 se decretó un aumento en los salarios en un porcentaje del 6%, sin lograr con esta alza la recuperación del poder adquisitivo de los mismos.

OBJETIVOS CUMPLIDOS 2016 Y PERSPECTIVA PARA EL EJERCICIO 2017.

Se cumplieron todos los objetivos propuestos como:

Las ventas de nuestros servicios y productos han tenido un crecimiento sostenido de acuerdo a la capacidad de servicios ofertados dentro del sector agrindustrial.

Se realizó el cambio de oficina en el mejor sector comercial y financiero de Santo Domingo y se contrató nuevo personal en ventas y asistencia técnica que ayudarán a mejorar la sostenibilidad y crecimiento del negocio, este local tiene todas las comodidades para los clientes.

Para la Compañía Agroteknia S.A. la perspectiva para el año 2017 es muy favorable, pues las nuevas inversiones de apoyo al agro por parte del gobierno, publicidad y clientes de otros cantones hacen que las perspectivas sean muy favorables.

Los precios que se ofertan deberán ser analizados con la aplicación de las salvaguardias arancelaria que se mantendrán en el 2017, mismas que afectarán a nuestro sector, debiendo establecer precios competitivos al servicio ofertado para poder tener una excelente cartera de clientes.

La situación económica financiera aprobada en el presupuesto del año 2017, deberá considerar el incremento de las ventas en un 15% en relación 2016, la demanda salarial de los trabajadores y los materiales de la compañía se continuará pagando en el año 2017.

CUMPLIMIENTO CON DISPOSICIONES LEGALES

La Compañía Agroteknia S.A. ha cumplido razonablemente las disposiciones contempladas en las Leyes Ecuatorianas, en todos los aspectos.

En el aspecto tributario en el ejercicio 2016, se plasmó con las expectativas de la administración, pues cumplió con las obligaciones tributarias y sociales con el I.E.S.S se han pagado todas las obligaciones.

Se cumplió con las disposiciones que constan en la Ley de Compañías y su Reglamento.

Se cumplió con los pagos de beneficios sociales que rezan en el Código de Trabajo y MRL.

Se cumplió con los pagos dispuestos por las leyes y ordenanzas del Municipio de Santo Domingo de los Tsáchilas.

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

Los Estados Financieros de la Compañía Agroteknia S.A. cortados al 31 de diciembre del 2016 muestran una utilidad operacional de \$US 15.291,10

Los resultados de este período 2016 fueron favorables, el mercado desleal y las salvaguardas arancelarias han ocasionado que el sector se vea afectado sin embargo los créditos directos y precios bajos han permitido tener estas cifras.

PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

En base a los resultados positivos obtenidos en el ejercicio económico 2016, se propone que la utilidad de 15.291,10 se distribuya el 15% para los trabajadores es decir 2.293,65; se cumpla con el pago del IR 22% más gastos no deducibles que es 2.859,43 y el saldo que es la utilidad neta del año 2016 sea considerada en la cuenta de Patrimonio Utilidad no Distribuida a Accionistas.

Afirmadamente.



Ing. Henry Abad Vásquez
Gerente General